

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA JUEVES 22 DE JUNIO DE 1905.

Nº 1089

## J. Joaquín Retes,

ofrece sus servicios en esta ciudad como Tenedor de Libros, Procurador Judicial y para dar clases á domicilio en el Ramo de Enseñanza Superior y Primaria.

**Cerveza blanca y negra doble**

**KOLA DOBLE**

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmoser

EL CONOCIDO

## Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Órdenes directas, acompañadas de su importe, tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi especialidad. Pago los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

## TINTORERÍA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS, S. JOSE

Se atienden órdenes de todas partes de la República.

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vicente Peralta

## Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de Septiembre 30 de septiembre de 1903 y com-  
en Puntarenas en T de 1903 y com-  
la Cia. de Agencis de O probada co-  
Costa Rica Ltda. N mo la  
E mejor.

TASSMANN & C<sup>o</sup>

## Sesión Municipal

### Calificaciones de Establecimientos de comercio

#### Almacenes de 1er. orden

Man Chon Sing & C<sup>a</sup>, Alberto Fait & C<sup>a</sup>, S. H. Viniegra.

#### Almacenes de segundo orden

Quong Tay Chong, Ulpiano Fonseca, Agustin Guido, S. Saravia, Miguel H. Céspedes, L. A. Márquez, Lizano & Araya.

#### BILLARES

Chamorro y Chamorro, Manuel Alvarez.

#### Casas de Consignación 1er. orden.

Felipe J. Alvarado & C<sup>a</sup>

#### Segundo orden.

Compañía Agencias C. R. Ltda.

#### Careyería de 1er. orden.

Alejandro Molina.

#### Segundo orden

César Gómez, Francisco Aguilar.

#### Fondas de 3er. orden.

Alfonso Ching, Wo Sing, José Asin, Jacobo Gorin, Gin Chan, Pedro Quirós, Petronila Alvarez, Luis Peraza, Dolores Duarte, Josefa Alvarado, Angélica de Diermissen, Leopoldo Espinoza.

#### HOTELES

Enriqueta v. de Moya, José V. Hio.

#### JABONERIAS

Teodoro Roiz (Barranca), E. Mc. Adam R.

#### Pulperías 1er orden.

Chong Chang, José Lin Sánchez, Quong Tay Chong, Pedro Quirós, José C. Apuy, Tay Chong, Sing, Chong & C<sup>a</sup> Man, Chong, Sing & C<sup>a</sup>, Ulpiano Fonseca.

#### Segundo orden.

Alfonso Ching, Rafael Li, M. J. Torres, Carlos Li Sin Chang, Hopi Hing Long Rosendo Li, Wo Sing, Gin Chang, José León, Wo Chong, Silvestre Darce, M. W. Fulton, Eudoro Scott, Luz Bolívar, Julia Angulo, Blas Aguirre, Rosa de Dosma, Juana Torres, S. Saravia, Angélica de Dierminssen, José Antonio Molina, M. S. de Morgan, Sebastián Pachón, Víctor Arauz.

#### De tercer orden

Inocente Baldioeda, Josefina Panameño, Dolores Suárez, Juana Porras (La Punta)

#### PANADERIAS.

Juan Chong & C<sup>a</sup>, M. W. Fulton, Salvador Arauz.

#### TRUCHAS.

Juana de Huete.

#### FABRICAS DE VELAS

E. Mc. Adam R.

#### Tenerías ó curtiembres

Macario Molina (Sucesión) Barranca.

#### Tiendas de 1er. orden

Ulpiano Fonseca, Agustín Guido, Miguel H. Céspedes.

#### De segundo orden

Chong Chang, Rafael Li, Miguel Beirut, Gabriel Frajín, Manuel J. Torres, S. M. Brais Hns. (dos), Carlos Li Sing Chang, Moisés Jallig, José Lin Sánchez, Aaron Asch, Quong Tay Chong, Rosendo Li, José Dinier, Wo Sing, Gabriel

Eusebio Jorge, Miguel José Aisa, José C. Apuy, Tay Chong, Sing Chang & C<sup>a</sup>, Silvestre Darce, Man Chong Sing, Julia Angulo, María L. de Morgan.

#### PLATERIAS.

Gervasio Robleto.

Puntarenas, Abril de 1905.

#### Los calificadores:

A. BOZA Mc. KELLAR.

F. DE P. AMADOR.

Nota: Según el acuerdo VIII de la Sesión Municipal de 9 de Marzo de 1905, los impuestos para pulperías de tercer orden, serán \$1,50 el trimestre, y para fondas de 3er. orden \$3,00 el trimestre.

Secretaría de la Municipalidad de Puntarenas.

A. BOZA Mc. KELLAR.

### Colecta extraordinaria para el templo de Esparta

El señor Cura de Esparta se ha dirigido á muchas y prominentes personas de todas partes del país, solicitando su cooperación en colecta extraordinaria que es necesario levantar para el pago de materiales para la continuación del frontispicio de su parroquia, obra elegantísima y bastante adelantada ya, que se está llevando á cabo con el óbolo de los fieles.

Las personas que han correspondido al llamamiento son las siguientes:

Don Cleto González Vi-	quez con.....	¢ 75-00
„ Bernardo Soto.....		25-00
„ Federico Tinoco.....		25-00
„ Víctor Calvo.....		25-00
„ Hermanos Figueroa „		25-00
„ Manuel Barahona.....		25-00
„ Manuel Sandoval.....		20-00
„ Dionisio Jirón.....		10-00
„ Alberto Villaseñor.....		10-00
„ Manuel Cano.....		10-00
D <sup>a</sup> Esmeralda v. de Mo-	rales.....	10-00
Don Marcos M. Rodríguez,		5-00
„ Miguel Beinet.....		5-00
„ Elías Brafin.....		5-00
„ Gerardo Pérez.....		5-00
„ Enrique Montiel.....		5-00
„ Juan B. Chan.....		5-00
„ Tranquilino Vene-	gas.....	6-00
D <sup>a</sup> Silvina de Villase-	ñor.....	5-00
„ Rafael Sandino.....		1-00
D <sup>a</sup> Elodia Villalobos.....		1-00
Varias personas.....		67-50

SUMA ¢ 310-50

La colecta continúa abierta hasta llenar el monto de ¢ 750 00 que se adeudan por el material que está ya listo para colocarlo, al señor don Pedro Albertazi. El señor Cura espera la cooperación de todas aquellas personas de sentimientos piadosos y abnegados á quienes se ha dirigido, y en general á los que tengan noticia y quieran contribuir á la obra.

### Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española,  
JUNIO

Día 21—1711—El gobernador Granda entrega el mando al maestro de campo don José de Casasola y Cordova y sale para Nicaragua.

## EL PACIFICO

## El Presidente futuro

El fin de la jornada electoral se aproxima.

En todos los semblantes se reflejan impresiones desagradables, inquietudes, zozobras y miedo.

Máximo Fernández representa una muchedumbre fanática, en su mayor parte inconsciente; Soto es el recuerdo de buenos tiempos para la República y la esperanza de mejores; Zúñiga Castro es la candidatura popular por excelencia; González Víquez es la aristocracia impotente queriéndose hacer mayoría triunfante; Gutiérrez es la esfinge de una vieja edad.

El triunfo de tanto postulado está indeciso. La lucha se impone á brazo partido. El Partido Republicano no se doblega á ninguna connivencia. Acepta la derrota exclusiva y por su propia cuenta. Zúñiga y Soto pueden derrumbarlo. Al clerismo no le queda otro recurso, como al águila caudal, que elevar presuroso el vuelo y buscar en las regiones de la intriga, en la alta política, un girón de triunfo. Gutiérrez es ya un cadáver del cual no hay que preocuparse.

Soto, tiene en favor algunas ejecutorias de su pasada administración y un programa de gobierno lleno de pomposas promesas.

Fernández, es una demociacia sinicestra cuyo desenfrenado libertinaje ecliaría á tierra el orden y la paz reglamentada de Costarrica. Es Tallion en las barricadas del populacho inconsciente. Para sostenerse tendría que convertirse en un tirano dementizado. El aura popular que lo acaricia sería mañana su patíbulo, porque esa es la ley suprema que flagela inexorablemente á los endiosados de la muchedumbre grosera y fantasiosa. Es bueno un ministro zapatero, pero es horrible un zapatero que llegue á ministro, porque le importa poco tornarse en verdugo.

Fernández, está condenado á no sentarse en el solio, porque la opinión que lo favorece es irresponsable.

Zúñiga, es un hombre nuevo, un criterio sano y el único que se sostiene en un justo medio social y político. Sobre él no ha caído aun ningún anatema, puede abrazar á todas las parcialidades sin que ninguna tenga el derecho de tacharlo. El Gobierno del señor Esquivel encontrarla en él un sustituto honorable y consecuente. No es hombre de personalismos ni de opiniones extremadas. Tiene un timbre patriótico que lo nivela con todos.

González Víquez, es un diplomático enfermo de utopías realistas. Siente plétora de reformas; es un indigesto de planes reñitísticos y de modificaciones arbitrarias. Su política está en las nubes y en los estercoleros, pero le falta táctica. Le gusta cortar el mal de raíz y poco se acimata á los deberes atenuantes. Es un hombre elástico, pero con temperamento irritante. Disimula su ardor, pero sería un mal gobierno por la rigidez de sus decretos. El favor oficial le puede imponer, pero el voto público le

niega rotundamente su ascensión al mando supremo.

Gutiérrez, no tiene razón de ser, es una reliquia que en el mercado se cotiza al por menor. Todos los demás tienen su importancia moderna en la historia del país; pero él debe conformarse con ser la sombra en el cuadro.

El barullo de las opiniones es tal, que algunas veces pensamos como Jorge Manrique, en *«que cualquiera tiempo pasado fué mejor»*.

La confusión, el extravío mental, los atestados repletos de injurias, el agravio que nos inferimos mutuamente, el egoísmo que nos separa y la contumelia que corre en las discusiones á la manera de las aguas pútridas de una cloaca es tal, que estamos avocados á perder la esperanza en las prácticas puras de la república y en las nobles lides del sufragio.

Empero, por esta ocasión, estamos dispuestos á quedar con el escudo ó sobre el escudo.

## SECCIÓN POLÍTICA

## Mercaderes políticos

Así deben llamarse todos aquellos señores que compran ó pretenden comprar, por un puñado de monedas, la firma dada con espontaneidad, y acaso el voto, cuando este deba ser depositado en la hora oportuna en el augusto seno de las urnas electorales.

Aquellos señores que tal hagan, corrompen, de manera tácita, la conciencia del pueblo en quien reside la soberanía nacional; y vician, digámoslo así, el criterio libre, único que permanece firme cuando se inspira en sus propias convicciones, y único también capaz de sostener su juicio, cuando esta se inspira, como dijimos antes, en el canon de los derechos del ciudadano.

Ha llegado á nuestro conocimiento que varios capitalistas de aquí hacen propaganda subversiva para comprar firmas y hasta para comprar votos en el momento augusto de la votación leal y genuina.

Pues bien: sepan los que tal oficio hacen que están prostituyendo á un pueblo entero; sepan esos señores acaudalados que están alistando arma para su propia garganta, porque un pueblo que no tiene fe ni creencia en sus ideales políticos, nunca jamás hará partido, será eternamente la *partida* inconsciente que venderá sus opiniones al que más le dé, al que más le pague, como si la conciencia fuera una moneda.

El trabajo, ha dicho Juan Montalvo, «es la alabanza dirigida á Dios;» y esta frase que no puede ser ya más hermosa, se mira entre nosotros desmentida por varias honorables personas de esta ciudad, que con muchos trabajos que hacen en sus numerosas propiedades, niegan un pedazo de pan al que lo pide, cambiado por el sudor de su frente, tan sólo porque el solicitante pertenece al Partido del Pueblo, como si fuera preciso é ineludible, abdicar la idea que brota de la mente, el sentir que brota del pecho y la convicción que se encarna en la conciencia, para merecer el derecho de trabajar, que es como si dijéramos el derecho de comer. Esa es la presión de hombres del dinero, de los que quieren tener pueblo cuando niegan el pan á esa eterna entidad histórica que, armada por el hambre, está más armada que por las balas de todos los cañones. Oído bien, pueblo, vuestra con-

## AVISO

Por escritura otorgada hoy ante el Notario Licenciado José León Quesada he concedido mi poder generalísimo á mi hermano don José Raffo.

TOMAS RAFFO.

Puntarenas, 29 de Mayo de 1905.

## Julia v. de Sánchez

## OBSTÉTRICA TITULADA

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano

Puntarenas, 10 de abril de 1905.

## AL SIGLO NUEVO

## LA CERVEZA

## Sehlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

A. HERRERO & Co.

SAN JOSE COSTA RICA

## AZUCAR

DEL

## INGENIO TEMPISQUE

—DE—

## FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

## RESTAURANT ITALIANO

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO.

Propietario.

## En cinco días

se obtiene la curación radical de la *Gonorrrea, Espermatorrea, Floré Blancas* y cualesquier clase de flujo, con el uso de las

## Píldoras é Inyección del Dr. Palmer, 2

Se garantiza que no causa estrechez.

Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

Se vende en la Botica de Puntarenas

ciencia es invendible. Oídlo bien, egoístas y agiotistas de opiniones: la voz del Pueblo ni se compra, ni se vende, ni mucho menos se apaga, porque está destinada por Dios para reperecutir en los espacios de la Historia y para traer sobre la frente de los leales, las bendiciones de la posteridad.

Puntarenas, junio 20 de 1905.

JUAN SUÑOL.—TEODOMIRO ACUÑA,  
2º Presidente. Vicepresidente.

S. JARAMILLO,  
Srio.

## Ya es hora!

El señor Ministro Astúa Aguilar, desde el principio de esta contienda, ha venido observando excesivo rigor con todos aquellos empleados públicos que en alguna forma, por insignificante que sea, han manifestado simpatías por don Bernardo Soto ó por don Tobías Zúñiga Castro, y el rigor ha llegado al extremo de destituir á muchos empleados públicos que en la manera más leve hicieron manifestaciones sositistas ó zuñiguistas. La lista es larga. En cambio, día por día se hacen acusaciones contra los empleados cletistas, que son los que en su totalidad forman el ejército de ese partido, y el señor Ministro pone oídos de mercader, quebrantando así la línea de conducta trazada por el señor Presidente de la República.

La parcialidad de este funcionario para favorecer al candidato de sus simpatías, es ya manifiesta.

No sabemos que se haya hecho nada para reprimir esas irregularidades, y como son muchos los abusos que se cometen y muchas y muy frecuentes las acusaciones que se hacen á los empleados cletistas, y muy marcado el partidismo del señor Astúa, y muy hábiles sus manejos, y muy perniciosas sus gestiones cletistas para el buen nombre del señor Presidente de la República, llamamos con todo respeto debido, la atención del integérrimo señor Esquivel, acerca de esta situación verdaderamente insufrible y anormal, para que reprima á estos funcionarios que están haciendo que se dude de la palabra del hombre que ha tenido Costa Rica como más leal, como más sincero y más íntegro de sus hombres públicos.

Si esos altos funcionarios quieren militar en uno de los bandos políticos, que se aparten de los puestos públicos que desempeñan y que luchen lealmente, con armas iguales, en pleno campo, como supo hacerlo el caballero de la democracia don Tobías Zúñiga Castro.

Si no desean participar activamente en la campaña, que se abstengan de intrigas que por hábiles que sean siempre se traslucen; que se abstengan de forcejar en pro de una candidatura y se mantengan como hombres dignos, como hombres imparciales, como hombres que saben apreciarse y respetar las leyes.

De otro modo pueden hacer aparecer al señor Presidente de la República, que hoy es a los ojos de la

nación una verdadera gloria nacional, como á uno de tantos políticos adocenados que han pasado por las altas esferas oficiales.

REINALDO.

## INFORMACION

Notable y extraordinario documento

Acabamos de recibir con el fotograbado del simpático y modesto candidato del Partido del Pueblo, el excelente programa que informa sus nobles ideas.

En el próximo número nos ocuparemos de ese documento, verdadero testimonio de grandes y patrióticas miras para el porvenir de Costa Rica.

Noche de Corpus

A las 8 p. m. principiará á oírse la orquesta en el Hotel Internacional. La juventud entusiasta acudiré al salón. Las damas se darán cita en aquel lugar, y luego en una atmósfera llena de efluvios y perfumes, de miradas, ensueños, delirios y sonrisas en los labios color de rosa, empezará el baile al son de los quejumbrosos acordes.

Que las horas de contento pueblen de ilusión la mente de los apuestos galanes de nuestra sociedad, y el alma esterilizada en la lucha incesante de la vida recobre allí nuevo vigor.

Festividad de Corpus

La celebración del día de hoy en el templo, estuvo muy concurrida y alegre; pero revistió un aspecto grandioso, la parte de culto externo: la procesión á los altares colocados en las cuatro esquinas de la plaza, fué verdaderamente magnífica.

Los cuatro altares fueron hechos por la familia Saravia, doña Rosalía de Amador, doña Angelina de Mc. Adam y doña Anita de Céspedes.

De formas caprichosas y revelando buen gusto, cada uno tenía su parte interesante; sobrepujando, sin duda, los dos últimos.

Sin espacio para mayores detalles, lo cual sentimos, nos concretamos á felicitar en nombre de nuestra santa religión y como vóceros de la localidad, á quienes con tanto esfuerzo como buena voluntad, dieron realce á la gran festividad del Corpus Christi.

Cercenado por necesidad

Como lo ofrecimos en nuestra edición anterior, reproducimos hoy, con algunas omisiones, aunque no sustanciales, obligadas por la falta de espacio, el valiente artículo de *Reinaldo* que publicó *La República* del 15 del presente, bajo el título YA ES HORA.

Creemos en realidad que ya es hora de poner los puntos sobre las *ies* y averiguar dónde está eso que, sin serlo, aparece hoy como apoyo oficial, mejor dicho, apoyo del Gobierno á la candidatura de D. Cleto.

Agradecemos la atención

Hemos sido honrados con la siguiente tarjeta de participación:

"El General don Víctor Guardia tiene el honor de participar á U. el enlace de su hija María del Rosario con el señor don Emilo Jore, Cónsul y Encargado de Negocios de la República Francesa, Caballero de la Legión de Honor".

"Madame Jore á l'honneur de vous faire part du mariage de son fils M. Emile Jore Consul et Chargé d'affaires de la République Française, Chevalier de la Légion d'Honneur, avec Mademoiselle Maria del Rosario Guardia".

Desde lejanas tierras

El lunes último llegó á este puerto procedente del celeste imperio, el

## No más Gonorreas

Las PÍLDORAS TROPICALES, auxiliadas de la inyección del sultán, la curan en cinco días.

Estas píldoras sirven al mismo tiempo para curar la impotencia en cualquiera de sus formas.

La Farmacia Universal es la que acaba de recibir estos maravillosos medicamentos.

## ZAPATERIA ITALIANA

«—————»

CASA DE MARIA ARCE

FRENTE A LIZANO & ARAYA

Se hace cualquier clase de calzado y se componen también los usados. Precios módicos.

NICOLAS BRUNO.

## VENDO

Un pailebot, tres lanchas grandes y tres máquinas de bucear con sus mangueras respectivas

Puntarenas, mayo 25 de 1905.

F. DE P. AMADOR.

## PARTIDO DEL PUEBLO ZUÑIGUISTA

### »—————« Aviso

De esta fecha en adelante, toda persona que salga en comisión á los distintos Centros políticos de esta Comarca, se le proveerá de la respectiva nota de presentación, sin la cual, las Directivas donde se dirijan, les considerará solamente en calidad de adeptos.

JUAN SUÑOL

2º Presidente.

Puntarenas, junio 17 de 1905.

## ALBERTO FAIT & Co.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, palas, picos, macanas y sachos.

## Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petit pois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases.

Somos los únicos agentes del famoso Cognac Girad, tan afamado, y premiado en varias

Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

aquí tan conocido comerciante don José Apuy, Jefe de la casa Man, Chong, Sing & Co., que hace ya larga fecha había partido en viaje de recreo.

Que encuentre su casa tan próspera como la dejó.

**Sobre el mismo tema**

Respecto á la Compañía *Pacific Mail* se nos hacen las siguientes variantes:

El vapor *Acapulco*, que debió haber salido de Panamá el 13, salió el 20 y llegará aquí hoy, con dirección al Norte.

Este vapor llevará, por fin, todo el café que está aquí desde hace fecha retenido, con destino á San Francisco.

El *City of Pará* que debiera haber salido el 20 de Panamá, es el que no hará escala en este puerto.

Por fin podrán continuar su viaje á los Estados, los muchos pasajeros que aquí están esperando el advenimiento del vapor de la dichosa compañía.

**Ya es un hecho**

En «La Gaceta», Diario Oficial del 20 del presente, aparece el decreto legislativo, que ya es ley de la República, y que á la letra dice:

«Nº 21

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,

Decreta:

Artículo único:—Autorízase á la Municipalidad del cantón de Puntarenas para contratar un empréstito con uno de los Bancos de la República, hasta por la suma de veinte mil colones, con interés que no exceda del diez por ciento al año, y cuyo producto se destinará exclusivamente á obras de saneamiento emprendidas en aquel puerto.»

Pronto, pues, un encargado del Ayuntamiento, que sospechamos será nuestro representante don Agustín Guido, hará á uno de los bancos del país, la proposición de préstamo correspondiente.

Y en seguida, de fijo, vendrán los redentores colones del decreto transcrito, á concluir las vitales obras de saneamiento de nuestro bello puerto.

**Es Robado**

P. T. F. A—M. F. G. & C.

Esa es la marca de un revólver Colt reformado, calibre 38 que se robaron de la redacción de *El Pacífico*.

Lleva en el pomo en el Nº 27,110 y en el muelle el Nº 301.

Tiene además la siguiente leyenda:

Pat. Aug 5-84—Nov. 6-1888.  
Calibre 38.

Sepa aquel en cuyas manos se encuentre, que es robado, y que, expuesto á perder el todo, si llega á nuestra noticia el conocimiento de su paradero, estamos dispuestos á reembolsarle lo que por él haya pagado, si nos lo presenta.

Damos también una buena gratificación al que sólo nos dé noticia de quién lo posee.

Este revólver tiene para nosotros un valor relativo, por el cual nos proponemos encontrarlo.

LA REDACCIÓN

**Aviso**

Se pone en conocimiento de las autoridades subalternas de esta jurisdicción, que en lo sucesivo no se recibirán en este hospital enfermos, sin que previamente se consulte con esta Gobernación si hay ó no localidad para los pacientes. Esto con el fin de evitar gastos.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 26 de Mayo de 1905.

ULADISLAO GUEVARA.

No más pálidos, no más débiles  
El «Licor de Sangre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probada la los que padecéis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

**¡LA MAR!**

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO,  
BUEN TRATO Y PRONTITUD

**La Barranca**

FABRICA DE JABONES

DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro,  
barcino,  
amarillo  
y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel &—

—& Pablo Pinel

**Pinel Hnos.**

PUNTARENAS—REP. DE C. R.

**AL LADO DEL MUELLECITO**

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

**PINEL, HERMANOS,**

APARTADO núm. 113—PANAMÁ.—REP. de PANAMÁ.

**THOMAS S OTT**

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y la demás plazas europeas

Enero de 1905

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & ía., durante el mes de Junio de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO				SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO		
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de			Fechas	Salida de	
				Punts.	Bebedero.	Manzallo		Puntnas.	Pto. Jesús
Viernes 2	7 a. m.	3 p. m.	Miérts. 7	12 p. m.	7 a. m. del 8	11 a. m. del 8	Ju-va 8	1 a. m.	7 a. m.
Lunes 5	10 p. m.	6 a. m. del 6	— 14	5 a. m.	12 m.	4 p. m.	— 20	5 a. m.	12 m.
Viernes 9	1 a. m.	9 a. m.	— 21	1 a. m.	8 a. m.	12 m.			
Lunes 12	3 a. m.	11 a. m.	— 28	4 a. m.	11 a. m.	3 p. m.			
Viernes 16	7 a. m.	3 p. m.							
Lunes 19	10 p. m.	6 a. m. del 20							
Viernes 23	1 a. m.	9 a. m.							
Lunes 26	3 a. m.	10 a. m.							
Viernes 30	6 a. m.	2 p. m.							

**OBSERVACIONES**

Sál. 20s. extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA**

**de pasajes y fletes**

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús 2-00  
» Manzanillo..... 1-00  
Niños mayores de 10 años, medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... 0-50  
« 7 pie cúbico « « « « 0-25  
« « garrafón lleno..... 0-50  
« « « vacío..... 0-15  
« quintal carga á Manzanillo..... 0-40  
« cada montura..... 0-25

**LA EMPRESA**